



Lunes, 16 de enero de 2023

Educación refuerza la plantilla del Colegio Público *Rey Pelayo* con cuatro docentes para facilitar la organización durante el realojo provisional

- Este profesorado saldrá mañana de la convocatoria de interinos y comenzará a trabajar a partir del próximo lunes
- La consejera Lydia Espina visitará mañana La Escuelona y el CP El Llano para seguir de cerca el primer día de la reubicación

La Consejería de Educación ha resuelto hoy reforzar la plantilla del Colegio Público *Rey Pelayo*, de Gijón/Xixón, con cuatro docentes a media jornada de Inglés, Música, Llingua Asturiana y Educación Física. El objetivo es facilitar la organización interna y la atención educativa del alumnado durante su estancia provisional en los colegios públicos La Escuelona y El Llano.

Estas cuatro plazas saldrán mañana en la convocatoria semanal de interinos y el profesorado empezará a trabajar en su nuevo destino a partir del próximo lunes, 23 de enero. La Dirección General de Personal Docente ha agilizado al máximo la incorporación de estos docentes para ayudar al equipo directivo del centro.

Visita de la consejera a los dos colegios

Por otro lado, la consejera de Educación, Lydia Espina, se trasladará mañana a Gijón/Xixón para seguir de cerca el primer día de estancia escolar de los 202 alumnos y alumnas del CP *Rey Pelayo* en los dos centros del entorno. Espina visitará a las 10:00 horas La Escuelona y, a continuación, acudirá al CP El Llano.

Tras el desalojo del CP *Rey Pelayo* como consecuencia del hundimiento del suelo de un aula, la consejería decidió reubicar a los 83 niños y niñas de Infantil y del primer ciclo de Primaria (1º y 2º curso) en La Escuelona y a los 119 estudiantes de 3º a 6º de Primaria en el CP El Llano.

También se ha garantizado el servicio de comedor escolar y se ha reforzado la partida económica para los gastos de funcionamiento de los tres centros.



En la elección de los dos colegios alternativos se ha buscado la mayor proximidad con el CP *Rey Pelayo*, que dispusieran de plazas en esas etapas y que cumplieran con los criterios necesarios de escolarización.